

## INFORME DE PLANEACION Y GESTION E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, VIGENCIA 2022

### 1. OBJETIVO

Dar cumplimiento a la presentación del informe de gestión con análisis de indicadores, de la Gestión Gerencial durante la vigencia 2022.

1  
OKM

### 2. ALCANCE

Inicia con la presentación del Plan de Gestión y Desarrollo de la E.S.E. Salud del Tundama y culmina con el análisis de los indicadores de Plan de Gestión de la E.S.E. Salud del Tundama para la vigencia 2022.

### 3. PROCESOS INVOLUCRADOS

- Gerencia de la E.S.E. Salud del Tundama.
- Líderes de proceso de la E.S.E. Salud del Tundama.

### 4. SOPORTES

- Ley 1438 del 19 de enero 2011 por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 710 del 30 de marzo del 2012, del Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden

territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva, y se dictan otras disposiciones.

- Resolución 743 del 15 de marzo del 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se modifica la Resolución No, 710 del 2012 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 408 del 15 de febrero del 2018, del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se modifica la Resolución 710 del 2012, modificada por la Resolución 743 de 2013 y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 009 del 26 de junio del 2019 emitido por la Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama “Por el cual se aprueba el Plan de Gestión y Plan de Desarrollo de la Gerente de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama para el periodo 2020 – 2023”.
- Acuerdo 003 del 17 de marzo del 2022 emitido por la Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama “Por el cual se ajusta y actualiza el Plan de Gestión y Plan de Desarrollo de la Gerente de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama para el periodo 2022 – 2023”.
- Acuerdo 006 del 14 de diciembre del 2021 emitido por la Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama “Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual – POA de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama para la vigencia 2022”.

2  
GJM

## 5. DESARROLLO

## 5.1. ANTECEDENTES DE ELABORACION DEL PLAN DE GESTION Y DESARROLLO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

La E.S.E. Salud del Tundama es una entidad que rige su planeacion estratégica bajo los lineamientos establecidos en los artículos 72, 73 y 74 de la Ley 1438 del 19 de enero 2011 por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones, en los cuales se establecen que el Plan de Gestión de la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- El proyecto del Plan de Gestión debe ser presentado por el Gerente, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a su posesión en el cargo, para la aprobación respectiva por la Junta Directiva de la empresa.
- El Plan de Gestión debe ser ejecutado durante el periodo para el cual ha sido designado en Gerente de la entidad, que de acuerdo con la normatividad vigente corresponde a 4 años.
- El Plan de Gestión deberá ajustarse a las condiciones y metodología que defina el Ministerio de la Protección Social, para lo cual se han expedido las siguientes normas:
  - Resolución 710 del 2012.
  - Resolución 743 del 2013.
  - Resolución 408 del 2018.

El Plan de Gestión y Desarrollo vigente en la E.S.E. Salud del Tundama, fue presentado a la Junta Directiva por la Doctora Catherine van Arcken Martínez, y aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 09 del 26 de junio del 2020. Teniendo en cuenta las elecciones atípicas de Alcalde de Duitama, y la posesión del nuevo Alcalde de Duitama en el mes de septiembre del 2021, el Plan de Gestión

y Desarrollo de la E.S.E. Salud del Tundama surte una actualización para alinearlo con el nuevo Plan de Desarrollo del Municipio de Duitama denominado “Duitama para Todos” aprobado por el Honorable Concejo Municipal en el mes de diciembre del 2021.

4  
CJM

## **5.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO APROBADO EN EL PLAN DE GESTION Y DESARROLLO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA PARA LA VIGENCIA DEL 26 DE JUNIO DEL 2020 HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024:**

La proyección del direccionamiento estratégico se realiza acorde a la guía metodológica para definir y replantear el direccionamiento estratégico; este se plantea de forma participativa contando con los aportes de los líderes de los procesos y de partes interesadas críticas como representante de los usuarios y de la junta directiva, como resultado de esto tenemos el Direccionamiento estratégico con vigencia 2020 - 2023.

### **MISIÓN**

Somos una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad reconocida, que promueve el autocuidado y mejora las condiciones de salud de la comunidad de Duitama, a través de capacidad técnico científica, un equipo humano idóneo y comprometido con el respeto por la dignidad del ser.

### **VISIÓN**

Para el año 2024 la E.S.E. Salud del Tundama será una institución reconocida por su modelo de atención en salud, promoviendo y mejorando la gestión clínica

excelente y segura, con enfoque humanizado en la prestación del servicio, fortaleciendo herramientas tecnológicas con orientación a la satisfacción de necesidades del usuario y su familia.

## PRINCIPIOS

- **Atención centrada en el ser humano:** Estamos atentos a garantizar que la atención en salud responda a las necesidades y expectativas de los usuarios y sus familias, aceptando que la satisfacción de las personas es un factor fundamental para la E.S.E. Salud del Tundama.
- **Trabajo en equipo:** Reconocemos que para alcanzar el logro de los objetivos institucionales es necesario la participación y aporte de cada colaborador desde el rol asignado, potenciando las competencias individuales y articulando el trabajo por grupos de personas según asignaciones estratégicas.
- **Equidad:** Brindamos a cada quien lo que necesita según su condición sin ningún tipo de discriminación resaltando la igualdad entre todos los seres humanos.
- **Servicio con Amor:** Prestamos todos nuestros servicios con calidad y calidez, enmarcados en un trato digno y respetuoso por cada persona, procurando dar y sembrar en cada contacto que realizamos un valor diferencial.
- **Excelencia en el ser y hacer:** Entendemos que a través del privilegio diario de nuestro trabajo podemos alcanzar la realización personal aprovechando

las oportunidades de servicio y mejorando día a día el desempeño de nuestras actividades.

## VALORES



Somos:

- ✓ Honestos
- ✓ Respetuosos
- ✓ Diligentes
- ✓ Justos
- ✓ Empáticos
- ✓ Leales
- ✓ Comprometidos

- **Somos honestos:** procedemos siempre con fundamento en la verdad y con un comportamiento ético, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud en el desempeño del objeto misional de la E.S.E. Salud del Tundama, dando ejemplo con nuestras actuaciones.
- **Somos respetuosos:** reconocemos, valoramos y tratamos de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar sus creencias, labores, procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Somos diligentes:** cumplimos con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del E.S.E. Salud del Tundama.

- **Somos justos:** tomamos decisiones con imparcialidad garantizando actuaciones ecuánimes, equitativas y razonables ante cada situación.
- **Somos empáticos:** nos esmeramos en escuchar a los demás, comprender y entender sus problemas y emociones, evitando realizar juicios de valor, para generar ayuda y actuar en forma positiva frente a las necesidades de los otros.
- **Somos leales:** mantenemos una actitud de pertenencia con la E.S.E. Salud del Tundama, dando cumplimiento a nuestros principios y valores aun frente a circunstancias cambiantes o adversas, colocando de forma prioritaria el bien de la organización y siempre favoreciendo el interés general.
- **Somos comprometidos:** demostramos con nuestras actuaciones el cumplimiento de la misión institucional, dando lo mejor de cada uno, aportando ideas que mejoren los procesos para generar el progreso de la E.S.E. Salud del Tundama.

7  
OKM

En el Plan de Gestión y Desarrollo, aprobado en junio del 2020 y ajustado en marzo del 2022, se establece el cumplimiento de los siguientes 8 objetivos estratégicos:

Tabla 1. Objetivos estratégicos Plan de Gestión y Desarrollo 2022 a 2023, Calidad en Salud por una Duitama para Todos:

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO
-------------	----------------------

Financiera	1. Mantener y mejorar la gestión financiera de la institución, promoviendo el adecuado uso de los recursos.
Cliente	2. Promover nuestro modelo de atención como un factor diferencial en la prestación de servicios de bajo nivel de complejidad.
Cliente	3. Fortalecer la gestión clínica con enfoque de riesgos orientado a la seguridad de nuestros usuarios en su proceso de atención.
Talento Humano y Cultura Organizacional	4. Consolidar una cultura humanizada que permita mejorar la percepción de satisfacción del usuario y funcionarios en torno a la institución.
Procesos	5. Innovar y preservar el conocimiento institucional a través de la experiencia y competencia del talento humano vinculado a la institución.
Procesos	6. Fortalecer la gestión tecnológica y fomentar el correcto uso de la misma acorde a las necesidades de los procesos de la institución.
Cliente Talento Humano y Cultura Organizacional	7. Fortalecer la implementación del programa de responsabilidad social dirigido al comunidad, usuarios y funcionarios de la institución.
Procesos	8. Aprovechar tecnologías de información y comunicaciones con el fin de agregar valor a la atención de nuestros usuarios y mejorar las herramientas de gestión de cara a nuestros funcionarios.

Fuente: Documento denominado Plan de Gestión y Desarrollo, Calidad en salud por una Duitama para Todos de la E.S.E. Salud del Tundama, 2022 – 2023.



### 5.3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA VIGENCIA 2022 DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

9  
Q/M

El plan operativo anual de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama para la vigencia 2022 fue aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama a través del Acuerdo No. 06 del 14 de diciembre del 2021.

La Líder de Planeación Organizacional de la E.S.E. Salud del Tundama presenta informe de seguimiento de cada una de las actividades incluidas en los Planes Operativos Anuales, tomando como referente la estructura del Mapa de Procesos de la E.S.E. Salud del Tundama normada a través de la Resolución 677 de 2017 de la E.S.E. Salud del Tundama, resultado que se consolida en la siguiente tabla:

Tabla 2. Consolidado de Gestión de ejecución de Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2022 de la E.S.E. Salud del Tundama

POA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA VIGENCIA 2022							
PLAN OPERATIVO ANUAL	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES 2022	ACTIVIDADES TERMINADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES ATRASADAS	ACTIVIDADES NO INICIADAS	% DE AVANCE
GESTION DE CONTRATACION	6	6	6				100
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	9	9	9				100
GESTIÓN AMBIENTE FISICO	32	32	32				100
GESTIÓN DE LA TECNOLOGIA	7	7	7				100
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	21	21	21				100
MEJORAMIENTO CONTINUO	23	23	23				97.6
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL	13	13	13				100
GESTIÓN FINANCIERA	13	13	13				100
GESTION JURIDICA	7	7	7				100
MACROPROCESO MISIONAL	49	49	49				100
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>180</b>	<b>180</b>				<b>100</b>

10  
QW

Fuente: Informe consolidado por Líder de Planeación Organizacional de la E.S.E. Salud del Tundama.

El resultado establecido es de un cumplimiento del 100%, acorde a lo presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, consta en Acta No. 001 del 27 de enero del 2023, y a los soportes que se encuentran cargados en el software de gestión institucional Almera.

#### 5.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORIA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, PAMEC 2022:

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el procedimiento para la autoevaluación y seguimiento a la ejecución de acciones de mejora en Acreditación de la E.S.E. Salud del Tundama, las directrices emitidas en la Resolución 256 de

2016 y Secretaria de Salud Departamental de Boyacá, se realiza el informe de ejecución de acciones de mejora contempladas en el PAMEC 2022.

EL Comité de Mejoramiento Institucional realizó seguimiento trimestral de las acciones de mejora priorizadas en cada grupo de estándares establecidas en el PAMEC 2022 aprobado por la Secretaria de Salud Departamental para la vigencia 2022, con el propósito de generar autocontrol en los equipos de Autoevaluación, que permita detectar la brecha entre la calidad observada y la calidad esperada acorde a la gestión realizada frente a la ejecución de acciones de mejora priorizadas.

La consolidación del informe se realizó acorde a lo establecido en el procedimiento para la autoevaluación y seguimiento a la ejecución de acciones de mejora en Acreditación de la E.S.E. Salud del Tundama. Acorde a lo establecido en el procedimiento se analizó por cada grupo de estándares el número de acciones de acuerdo al avance que se encontraba, en el momento del seguimiento.

Los estados registrados en los respectivos seguimientos son:

COMPLETO: Actividades que para la fecha del corte su desarrollo es total
EN DESARROLLO: Actividades que para la fecha de corte aún se están ejecutando, y por cronograma esta actividad aún no se ha finalizado
ATRASADO: Actividades que para la fecha de corte aún no se han terminado o están en ejecución pero que por cronograma debían haber terminado su ejecución.

11  
GM

NO INICIADO: Actividades que, para la fecha de corte, según cronograma aún no han iniciado su ejecución

12  
Q&M

En la autoevaluación realizada para la vigencia 2022 se priorizan un total de 262 oportunidades de mejora de las cuales se realiza planificación para la ejecución de las mismas por cada equipo de autoevaluación.

**Tabla 4.** Número discriminado de oportunidades de mejora (actividades) del PAMEC por grupos de estándares de Acreditación para la vigencia 2022:

CUMPLIMIENTO PAMEC VIGENCIA 2022		
EQUIPO AUTOEVALUACIÓN	ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES EJECUTADAS
CLIENTE ASISTENCIAL	118	118
DIRECCIONAMIENTO	23	23
GERENCIA	28	28
TALENTO HUMANO	24	24
AMBIENTE FISICO	12	12
TECNOLOGIA	8	8
INFORMACION	42	42
CALIDAD	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>262</b>	<b>262</b>

Fuente: Informe consolidado por Líder de mejoramiento continuo de la E.S.E. Salud del Tundama, para la vigencia 2022.

Se evidencia en la tabla anterior, un cumplimiento 262 actividades completas, las cuales se realiza el cargue respectivo en el Sistema de Gestión Integral Almera, lo equivalente a un cumplimiento del 100%.

## 5.5. RESULTADO DE INDICADORES PLAN DE GESTION:

### 5.5.1. GESTION DE DIRECCION Y GERENCIA:

5.5.1.1. Mejoramiento continuo de la calidad aplicable a entidades acreditadas.

Formula	Estándar Esperado	Resultado Octubre 2022
Mantener la Acreditación Autoevaluación en la vigencia evaluada $\geq 3.5$	$\geq 3.5$	3.86
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<b>Observaciones:</b> La E.S.E. Salud del Tundama recibe el Certificado como entidad Acreditada en diciembre del 2019:		

13  
OK



ENTIDAD ACREDITADA EN SALUD SEGÚN MARCO NORMATIVO EN 2019 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
HEALTH CARE ACCREDITATION BODY AS PER REGISTRATION NUMBER RESOLUCIÓN 5095 DE 2019 ISSUED BY THE MINISTRY OF HEALTH AND SOCIAL PROTECTION  
MEMBER INSTITUTIONAL ORGANIZATION ACCREDITED FOR LA SOCIEDAD INTERNACIONAL PARA LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD - ISQuA  
INSTITUTIONAL MEMBERSHIP ORGANIZATION ACCREDITED BY THE INTERNATIONAL SOCIETY FOR QUALITY IN HEALTH CARE - ISQuA



**CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN EN SALUD**  
**CERTIFICATE OF HEALTH CARE ACCREDITATION**

ICONTEC certifica que:  
ICONTEC certifies that:

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA**

Calle 28 No. 15-120  
Duitama, Departamento de Boyacá

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a los estándares del  
**SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN EN SALUD - SUA**  
RESOLUCIÓN 5095 DE 2019 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Has been assessed and approved based on the standards of the  
**COLOMBIAN HEALTH CARE ACCREDITATION SYSTEM**  
RES. No. 5095 OF 2019, ISSUED BY THE MINISTRY OF SOCIAL PROTECTION

Esta aprobación está sujeta a que se cumplan y mantengan los requisitos  
de los estándares, lo cual será verificado por ICONTEC.  
This approval is subject to the fulfillment and maintenance of requirements  
established in the standards, which will be verified by ICONTEC.

Certificado No. 064  
Certificate No.

Fecha de aprobación:  
Approval date: 2019-12-11

Fecha de Vencimiento:  
Expiration date: 2023-12-10



Roberto Enrique Montoya Villa  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ICONTEC

**Fuente: Archivo de Gestión gerencial.**

En el mes de agosto del 2021, ICONTEC entrega informe de evaluación producto de la visita número 2 realizada a la E.S.E. Salud del Tundama en mayo del 2021, informe en el cual se informa que se aprueba mantener la categoría de Institución Acreditada y el Certificado de Acreditación en salud a la E.S.E. Salud del Tundama.



B5009001 N 10646  
Bogotá D.C., 19 de agosto de 2021

Doctora  
Catherine Van Arcken Martinez  
Gerente  
ESE. SALUD DEL TUNDAMA  
calle 28 # 15-120  
Duitama, Boyacá

Respetada doctora Catherine:

Me complace comunicarle que la Junta de Acreditación en Salud en su sesión del pasado 10 de agosto de 2021, una vez analizado el informe de visita de evaluación de primer seguimiento de remoto de Acreditación en salud correspondiente a la visita número 2 del Organismo de Acreditación y con base en lo establecido en el Decreto 1011 de 2006, Decreto 903 de 2014, la Resolución 2082 de 2014 y la Resolución 5095 de 2018 manual de estándares hospitalario y ambulatorio versión 3.1, aprobó mantener la categoría de Institución Acreditada y el Certificado de Acreditación en salud a LA ESE SALUD DEL TUNDAMA., ubicada en la calle 28 # 15-120 Duitama, Boyacá.

**Fuente: Archivo de Gestión Gerencial.**

### **Resultados de autoevaluación:**

En enero del 2020 se realiza autoevaluación con una calificación de 3.51, y en enero del 2021 realiza autoevaluación con una calificación de 3.63; en la autoevaluación realizada en octubre del 2021 el resultado obtenido es de 3.76; la última autoevaluación realizada fue en octubre del 2022 y el resultado obtenido fue de un puntaje de 3.86.

El comparativo de la autoevaluación realizada por grupos de estándares es el siguiente:

<b>RESULTADO DE AUTOEVALUACION POR GRUPOS DE ESTANDARES</b>				
<b>Grupo de estándares</b>	<b>Enero 2020</b>	<b>Enero 2021</b>	<b>Octubre 2021</b>	<b>Octubre 2022</b>
Proceso de atención cliente asistencial (PACAS)	3.59	3.68	3.83	3.88
Direccionamiento	3.53	3.68	4.02	4.11
Gerencia	3.44	3.59	3.69	3.75
Gerencia de Talento Humano	3.32	3.5	3.79	3.86
Gerencia del Ambiente Físico	3.11	3.26	3.41	3.64
Gerencia de la Tecnología	3.65	3.8	3.83	3.89
Gerencia de información y comunicaciones	3.59	3.64	3.51	3.74
Mejoramiento Continuo	3.86	3.88	4.02	4.02
Promedio general	3.51	3.63	3.76	3.86

Documento de autoevaluación E.S.E. Salud del Tundama, octubre 2022:

16  
QAM



Gestión de la Atención en Salud	1. Grupo de estándares del proceso de atención al cliente asistencial	94	2	5	3.88	4.00	4
Gestión de la Información y Comunicación Organizacional	7. Grupo de estándares de gerencia de la información	16	1	5	3.74	4.00	4
Gestión de la Tecnología	6. Grupo de estándares de gestión de tecnología	12	3	5	3.89	4.00	4
Gestión de Mejoramiento Continuo	8. Grupo de estándares de mejoramiento de la calidad	5	2	5	4.02	4.00	4
Gestión del Ambiente Físico	5. Grupo de estándares de gerencia del ambiente físico	14	1	5	3.64	4.00	4
Gestión del Talento Humano	4. Grupo de estándares de gerencia del talento humano	19	2	5	3.95	4.00	4
Gestión Gerencial	2. Grupo de estándares de direccionamiento	18	2	5	4.11	4.00	4
Gestión Gerencial	3. Grupo de estándares de gerencia	21	2	5	3.75	4.00	4
<b>Total</b>		<b>201</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3.86</b>	<b>4.00</b>	<b>4</b>

Fuente: Software de gestión Almera.

**Soporte del Indicador:**

- Informe de autoevaluación de la E.S.E. Salud del Tundama de las vigencias 2020, 2021 y 2022.
- Certificado de Acreditación de la E.S.E. Salud del Tundama.
- Informe de evaluación de primer seguimiento de Acreditación en salud, correspondiente a la visita número 2 ICONTEC, del 19 de agosto del 2021.

**5.5.1.2. Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.**

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022
Relación del número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/ Número de acciones de mejoramiento programadas	≥ 0,90	1

17  
QJM

para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC.		
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<p><b>Observaciones:</b> De acuerdo a la autoevaluación frente a estándares de acreditación realizada en el 2022, se priorizó un total de 262 acciones de mejora para ser ejecutadas acorde al cronograma establecido por cada grupo de estándares. De la gestión realizada por los grupos de acreditación se logró <b>resultado global del 100%</b>, lo cual equivale a la ejecución de 262 acciones de mejora.</p>		
<p><b>Soporte de Indicador:</b> Informe de ejecución de PAMEC 2022, E.S.E. Salud del Tundama, consolidado por líder de mejoramiento continuo.</p>		
Superintendencia Nacional de Salud.		

18  
CAN

### 5.5.1.3. Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022
Número de metas del plan operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de evaluación / número de metas del plan operativo anual programadas en la vigencia objeto de evaluación.	≥ 0,9	1
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<p><b>Observaciones:</b> El cumplimiento de las actividades proyectadas en los Planes Operativos Anuales de la vigencia 2022, es del 100%, lo cual es óptimo, ya que de 180 actividades programadas se cumplieron 180 en un 100%. El resultado</p>		

establecido es de 1, acorde a lo presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y a los soportes que se encuentran cargados en el software institucional Almera.

POA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA VIGENCIA 2022							
PLAN OPERATIVO ANUAL	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES 2022	ACTIVIDADES TERMINADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES ATRASADAS	ACTIVIDADES NO INICIADAS	% DE AVANCE
GESTION DE CONTRATACION	6	6	6				100
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	9	9	9				100
GESTIÓN AMBIENTE FISICO	32	32	32				100
GESTIÓN DE LA TECNOLOGIA	7	7	7				100
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	21	21	21				100
MEJORAMIENTO CONTINUO	23	23	23				97.6
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL	13	13	13				100
GESTIÓN FINANCIERA	13	13	13				100
GESTION JURIDICA	7	7	7				100
MACROPROCESO MISIONAL	49	49	49				100
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>180</b>	<b>180</b>				<b>100</b>

CUMPLIMIENTO PLANES OPERATIVOS ANUALES 2022 E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA				
	PLAN OPERATIVO ANUAL	% AVANCE	METAS	ACTIVIDADES
1	POA GESTIÓN DE LA CONTRATACION	100	3	6
2	POA GESTIÓN DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	100	7	9
3	POA GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO	100	3	32
4	POA GESTIÓN DE LA TECNOLOGIA	100	2	7
5	POA GESTION DE TALENTO HUMANO	100	7	21
6	GESTIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO	100	7	23
7	POA GESTIÓN DE PLANEACION ORGANIZACIONAL	100	6	13
8	POA GESTIÓN FINANCIERA	100	7	13
9	POA GESTION JURIDICA	100	2	7
10	MACROPROCESO MISIONAL	100	15	49
	<b>TOTAL AVANCE</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>180</b>

#### Soporte de Indicador:

- Informe de seguimiento y cumplimiento del POA de la E.S.E. Salud del Tundama consolidado por Líder de Planeación organizacional.

19  
OKM

## 5.5.2. GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA:

### 5.5.2.1. Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida (1)

20  
C.M.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022
((Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de evaluación /El No. de UVR producidas en la vigencia objeto de evaluación) / (gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior – en valores constantes del año objeto de evaluación / No. de UVR producidas en la vigencia anterior)	< 0,90	0.99
<b>Cumple: Pendiente de reporte</b>		
<p><b>Observaciones:</b> La fuente de este Indicador es del sistema de información SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual, al corte del marzo del 2023.</p> <p><b>Soporte de Indicador:</b> Ejecución presupuestal reportada al sistema de información SIHO en cumplimiento de Decreto 2193 de 2004 (Ficha técnica de la página WEB del SIHO del Ministerio de salud y Protección Social).</p> <p>Información que se valida por la Contadora de la E.S.E. Salud del Tundama:</p>		



LA SUSCRITA CONTADORA  
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
SALUD DEL TUNDAMA

HACE CONSTAR QUE:

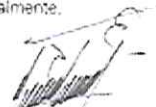
La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, identificada con NIT. 826.002.601 – 2, en el indicativo para la vigencia 2022: Evolución del Gasto por unidad de valor relativo producida corresponde al 0,998 valor resultante de aplicar la siguiente fórmula, (Cifras en miles de pesos):

EVOLUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD DE VALOR RELATIVO PRODUCIDA	(Gasto de funcionamiento y operación del área y prestación de servicios contemplados en la agenda clínica de salud de la Unidad de Valor Relativo en la agenda clínica de salud de la Unidad de Valor Relativo y prestación de servicios contemplados en la agenda clínica de salud de la Unidad de Valor Relativo en la agenda clínica de salud de la Unidad de Valor Relativo)	(8.075.222.514.750.000 / 12.048.745,4)	=	0,9984227
--	--	--	---	-----------

Fuente: CONTADORIA, LE 2022

Se expide en la ciudad de Duitama a los trece (13) días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,



FLOR ELVA ALFONSO AMADO  
CONTADOR  
TP/52022-T

Certificación emitida por la Doctora Flor Elva Alfonso Amado, Profesional Universitario de la E.S.E. Salud del Tundama, con fecha 13 de marzo del 2023.

- 5.5.2.2. Proporción de medicamentos y material médico – quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: a) Compras conjuntas, b) Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado, c) Compras a través de mecanismos electrónicos.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022
---------	-------------------	----------------

21  
*[Handwritten signature]*

<p>Valor Total adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a) Compras conjuntas, b) Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado, c) Compras a través de mecanismos electrónicos / Valor total de adquisiciones de la E.S.E. por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada</p>	1	1
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<p><b>Observaciones:</b> Se da cumplimiento al realizar el 100% de las adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico a través de mecanismos electrónicos.</p> <p><b>Soporte de Indicador:</b> Informe suscrito por la Revisoría Fiscal de la E.S.E. Salud del Tundama.</p>		

22  
OKM



LA SUSCRITA REVISOR FISCAL  
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
SALUD DEL TUNDAMA

HACE CONSTAR QUE

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, identificada con NIT. 826.002.601 – 2, el resultado para la vigencia del 2022, en el indicador del **Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico** refleja la cifra de 1, valor resultante de aplicar la siguiente fórmula:

Financiación de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante las siguientes prestaciones:	Valor Total adquisición de medicamentos y material médico-quirúrgico recibidos en la vigencia evaluada mediante el 100% más de los siguientes medicamentos al Consejo de Compras Corporativas de Compras directas de corporaciones de Empresas Sociales del Estado	942.274.400	=	1,00
El Consejo Ativo de Medicamentos	Valor Total adquisición de medicamentos y material médico-quirúrgico en la vigencia evaluada	942.274.400		

Fuente: Dirección Administrativa E.S.E. Salud del Tundama al 11 de febrero de 2023

Se expide en la ciudad de Duitama a los nueve (9) días del mes de febrero de 2023,

Cordialmente,

*Esther Guarín Vivas*  
ESTHER GUARIN VIVAS  
REVISOR FISCAL  
TP. 18349 - T

Calle 28 No. 15-120 - Teléfono 7601640 - 7629612 - www.saludtundama.gov.co  
Duitama - Boyacá

Certificación emitida por la Doctora Esther Guarín Vivas, Revisora Fiscal de la E.S.E. Salud del Tundama, con fecha 9 de febrero del 2023.

5.5.2.3. Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.

23  
OKM

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022
-Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y contratación de servicios, con corte al 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación / (valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia)	0	0
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<p><b>Observaciones:</b> No se cuenta con deudas superiores a 30 días.</p> <p><b>Soporte de Indicador:</b> Informe suscrito por Revisoría Fiscal de la E.S.E. Salud del Tundama. Fuente de la información es extraída por de información diligenciada en el aplicativo SIHO.</p>		

24  
*[Handwritten signature]*





LA SUSCRITA REVISORA FISCAL  
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
SALUD DEL TUNDAMA

HACE CONSTAR QUE:

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, identificada con NIT. 826.002.601 – 2, la variación durante la vigencia del 2022 del **Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios** es de 0, valor resultante de aplicar la siguiente fórmula:

Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios a la fecha anterior	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y contratación de servicios a la fecha anterior a 31 de diciembre de la vigencia anterior	0
	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y contratación de servicios a la fecha anterior a 31 de diciembre de la vigencia anterior	0
	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y contratación de servicios a la fecha anterior a 31 de diciembre de la vigencia anterior	0

Fuente: Cuentas de Ingresos y Gastos 2022

Se expide en la ciudad de Duitama a los nueve (9) días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,

*Esther*  
ESTHER GUARIN VIVAS  
REVISOR FISCAL  
TP. 18349 - T

Calle 28 No. 15 -120 • Teléfono 7601640 • 7629612 • www.saludtundama.gov.co  
Duitama, Boyacá.

Certificación emitida por la Doctora Esther Guarín Vivas, Revisora Fiscal de la E.S.E. Salud del Tundama, con fecha 9 de febrero del 2023.

5.5.2.4. Utilización de información de Registro Individual de Prestaciones – RIPS.

25  
CKM

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022															
Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la E.S.E. a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia. En el caso de instituciones clasificadas en primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	4	4															
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>																	
<p><b>Observaciones:</b> Los informes de RIPS se han presentado en Junta Directiva de forma trimestral durante la vigencia 2022 y 2023:</p> <p><b>Soporte de Indicador:</b> Actas de Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TRIMESTRE REPORTADO</th> <th>FECHA</th> <th>ACTA JUNTA DIRECTIVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I TRIMESTRE</td> <td>8 DE JUNIO DE 2022</td> <td>253</td> </tr> <tr> <td>II TRIMESTRE</td> <td>13 DE SEPTIEMBRE DE 2022</td> <td>256</td> </tr> <tr> <td>III TRIMESTRE</td> <td>16 DE NOVIEMBRE DE 2022</td> <td>258</td> </tr> <tr> <td>IV TRIMESTRE</td> <td>6 DE FEBRERO DE 2023</td> <td>261</td> </tr> </tbody> </table> <p>Informe consolidado por Lider de Planeación Organizacional de la E.S.E. Salud del Tundama.</p>			TRIMESTRE REPORTADO	FECHA	ACTA JUNTA DIRECTIVA	I TRIMESTRE	8 DE JUNIO DE 2022	253	II TRIMESTRE	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022	256	III TRIMESTRE	16 DE NOVIEMBRE DE 2022	258	IV TRIMESTRE	6 DE FEBRERO DE 2023	261
TRIMESTRE REPORTADO	FECHA	ACTA JUNTA DIRECTIVA															
I TRIMESTRE	8 DE JUNIO DE 2022	253															
II TRIMESTRE	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022	256															
III TRIMESTRE	16 DE NOVIEMBRE DE 2022	258															
IV TRIMESTRE	6 DE FEBRERO DE 2023	261															

26



5.5.2.5. Resultado del equilibrio presupuestal con recaudo:

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022
Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CxP de vigencias anteriores.	≥1	1.13
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<p><b>Observaciones:</b> Se evidencia un equilibrio presupuestal que le permite la sostenibilidad financiera a la empresa. Se encuentra pendiente la validación de la información reportada en el sistema de información SIHO por parte de la Secretaria de Salud del Departamento de Boyacá.</p> <p><b>Soporte de Indicador:</b> Informe suscrito por la Contadora de la E.S.E. Salud del Tundama. Ejecución presupuestal reportada al sistema de informacion SIHO en cumplimiento del Decreto 2193 del 2004.</p>		

27  
MS



LA SUSCRITA CONTADORA  
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
SALUD DEL TUNDAMA

HACE CONSTAR QUE

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, identificada con NIT. 825.002.601 - 2, el resultado para la vigencia del 2022, en el indicador del **Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo** refleja la cifra de **1,13**, valor resultante de aplicar la siguiente fórmula:

Valor de la ejecución de Ingresos Totales (recaudados en la vigencia objeto de evaluación (incluye recaudo de C.C. de agencias similares)) / Valor de la Ejecución de Gastos Corrientes en la vigencia objeto de evaluación (incluyendo el valor correspondiente de DAF de vigencia anterior)	=	11.261.150.112,50	=	1,13
---	---	-------------------	---	------

Fuente: Ejecución Presupuestal E.S.E. Salud del Tundama al 31 de diciembre de 2022

Se expide en la ciudad de Duitama a los nueve (9) días del mes de febrero de 2023,

Cordialmente,



FLOR ELVA ALFONSO AMADO  
CONTADOR PÚBLICO  
TP.52022-T

Calle 28 No. 15 - 120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co  
Duitama - Boyacá.

Certificación emitida por la Doctora Flor Elva Alfonso Amado, Profesional Universitario de la E.S.E. Salud del Tundama, con fecha 139 de febrero del 2023.

*Handwritten initials*

- 5.5.2.6. Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022
Cumplimiento oportuno de los informes en los términos de la normatividad vigente.	Cumplimiento dentro de los términos previstos	No cumple
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<p><b>Observaciones:</b> La E.S.E. Salud del Tundama incumplió con un informe:</p> <p>NO CUMPLE - No se cumplió con la oportunidad en la entrega del informe FT018 (Cálculo del riesgo de liquidez). La E.S.E. paso del grupo D2 a D1, y al cambiar de categoría debía inicial a enviar el informe de forma mensual a partir del mes de mayo del 2022. Por desconocimiento de este cambio de categoría se desconocía que la E.S.E. debía hacer este reporte. Se inicia a hacer el reporte a partir del mes de junio del 2022.</p> <p><b>Soporte de Indicador:</b> Superintendencia Nacional de Salud</p>		

29  
C.M.

- 5.5.2.7. Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 del 2004 compilado en la sección 2, Capitulo 8, titulo 3, parte % del Libro 2 del Decreto 780 del 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o la norma que la sustituya.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022
Cumplimiento oportuno de los informes en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación.	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Cumplimiento dentro de los términos previstos
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<p><b>Observaciones:</b> La E.S.E. Salud del Tundama ha dado cumplimiento a los plazos establecidos en el reporte del cumplimiento del Decreto 2193.</p> <p><b>Soporte de Indicador:</b> Informe SIHO, Ministerio de Salud y Protección Social</p>		

30



### 5.5.3. GESTION CLINICA O ASISTENCIAL

5.5.3.1. Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.

Fórmula	Estándar Esperado	Resultado 2022
Número de mujeres gestantes a quienes se les realizo por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la E.S.E. a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación / Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación	$\geq 0,85$	0.89
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		

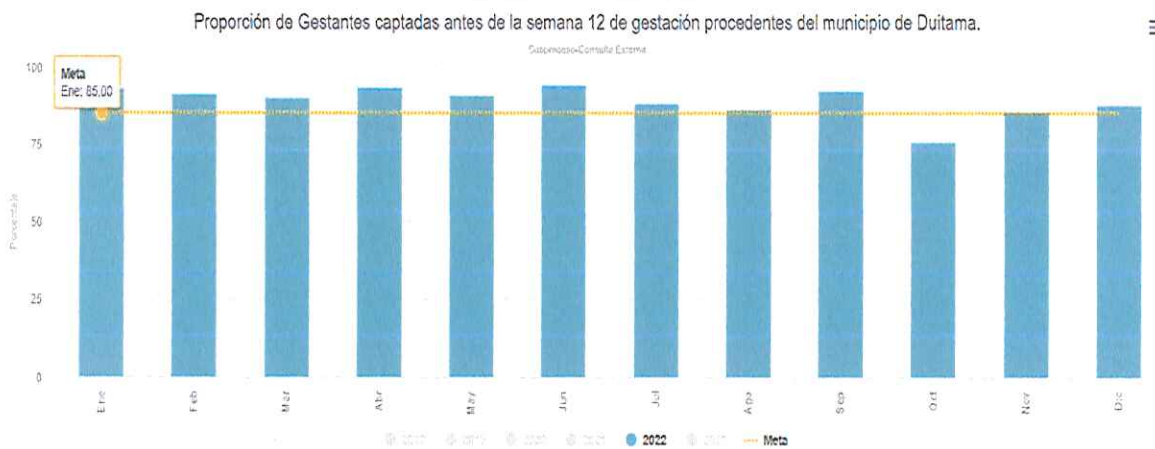
**Observaciones:** Se realizan estrategias para la captación oportuna de las gestantes para su ingreso a control prenatal, y se ha evidenciado históricamente un aumento progresivo del Indicador, con el resultado más alta para la vigencia 2021.

**Soporte de Indicador:**

Informe de Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas y Comité IAMII de la E.S.E. Salud del Tundama  
Software Almera de la E.S.E. Salud del Tundama.

31  
CJM

**Grafica 1.** Indicador Proporción de Gestantes Captadas antes de la semana 12 de gestación procedentes del municipio de Duitama.



2022	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Número de gestantes a quienes se les realizo por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la ESE Salud del Tundama a mas tardar en la semana 12 de gestad	27.0	21.0	27.0	30.0	30.0	33.0	30.0	44.0	24.0	22.0	18.0	22.0
Número de gestantes a quienes se les realizo por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la ESE Salud del Tundama, y que son población previamente asigna	29.0	23.0	30.0	32.0	33.0	35.0	34.0	51.0	26.0	29.0	21.0	25.0
Proporción de Gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación procedentes del municipio de Duitama.	93.10%	91.30%	90.00%	93.75%	90.91%	94.29%	88.24%	86.27%	92.31%	75.86%	85.71%	88.00%

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Anterior 1 Siguiente

Fuente: Software Almera, E.S.E. Salud del Tundama.  
<https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim>. Fecha de consulta: febrero 7 del 2022.

5.5.3.2. Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2022
Número de historias clínicas con aplicación estricta de las Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE / Total de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación.	≥ 0,9	97,23
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<p><b>Observaciones:</b>            Se realiza auditoria de forma continua y sistemática dando cumplimiento al plan de auditoria anual de historias clínicas para la vigencia 2022.</p> <p><b>Soporte de Indicador:</b>            Informe de Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas            Software Almera de la E.S.E. Salud del Tundama.</p>		

**Gráfica 2.** Indicador Evaluación de aplicación guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva:



Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva. ≡

Subproceso-Consulta Externa



33  
*[Handwritten signature]*

2022	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
No de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedad hipertensiva adoptada por la ESE	19.5	19.6	19.7	19.6	19.3	19.7	19.3	19.3	19.4	19.5	19.2	19.5
Total historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva.	97.36%	98.00%	98.45%	98.00%	96.70%	98.43%	96.40%	96.40%	97.20%	97.30%	95.60%	97.30%

**Fuente:** Software Almera, E.S.E. Salud del Tundama.  
<https://sji.almeraim.com/sji/seguimiento/?nosgim>. Fecha de consulta: febrero 7 del 2023.

5.5.3.3. Evaluación de aplicación de guía de manejo de crecimiento y desarrollo.

Fórmula	Estándar Esperado	Resultado 2022
Numero de Historias Clínicas de niños (as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo / Total de niños (as)	≥ 0,8	0.94 94.09

menores de 10 años a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia.		
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>Se realiza auditoria de forma continua y sistemática dando cumplimiento al plan de auditoria anual de historias clínicas para la vigencia 2022.</p> <p><b>Soporte de Indicador:</b></p> <p>Informe de Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas</p> <p>Software Almera de la E.S.E. Salud del Tundama.</p>		

34



**Gráfica 3. Indicador Evaluación de aplicación de Guía de manejo de crecimiento y desarrollo:**



2022	<sup>A</sup> Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
No de historias clínicas de niños menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0
No de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños menores de 10 años a quienes se le aplicó estrictamente la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones	8.6	8.7	8.2	8.6	8.6	8.8	8.4	8.6	8.5	8.2	8.2	8.4
Evaluación de aplicación de Guía de manejo de crecimiento y desarrollo	95.10%	97.10%	90.70%	95.10%	95.10%	97.30%	93.30%	96.00%	94.20%	90.70%	91.60%	92.90%

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Anterior 1 Siguiente

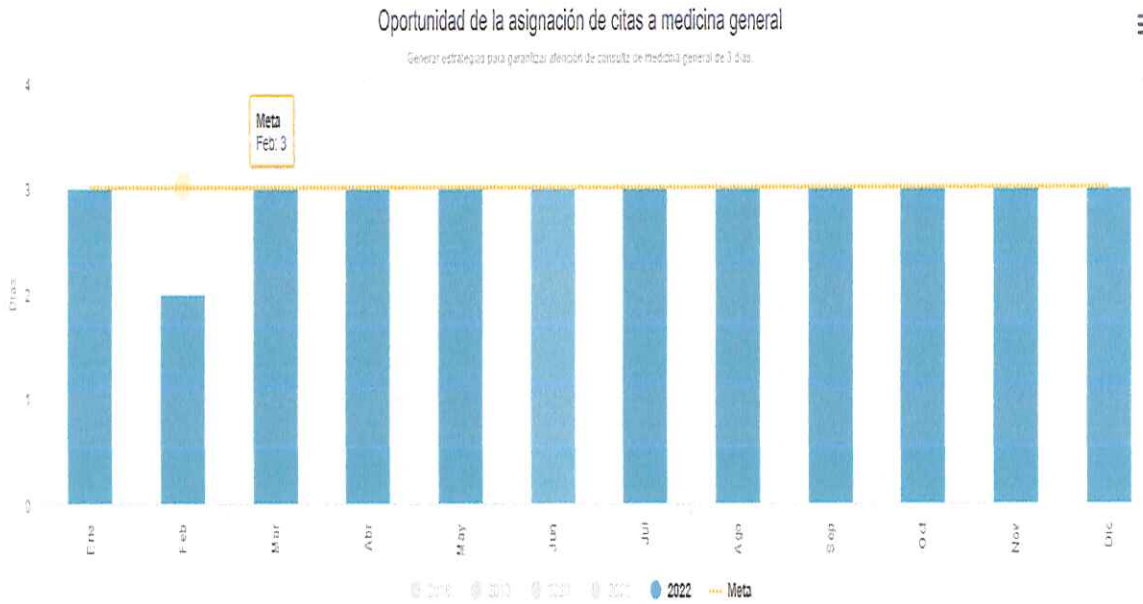
35  
CKM

**Fuente:** Software Almera, E.S.E Salud del Tundama.  
<https://sgi.almeraim.com/sgi/seguiamiento/?nosgim> Fecha de consulta: Febrero 7 del 2023.

#### 5.5.3.4. Oportunidad promedio en la atención de consulta de medicina general

Fórmula	Estándar Esperado	Resultado 2022
Sumatorio total de los días transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita / Número total de consultas médicas generales asignadas en la institución.	3 días	3 días
<b>Cumple: NIVEL OPTIMO</b>		
<b>Observaciones:</b> Se realiza seguimiento mensual al Indicador de Oportunidad para atención de consulta por medicina general.		
<b>Soporte de Indicador:</b>		
Informes SIHO:		
Reporte de la Resolución 1446 del 2006.		
Reporte de la Resolución 256 del 2016.		

**Grafica 4. Indicador Oportunidad de la asignación de citas de medicina general**



36  
RM

2022	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Citas de medicina general	3d	2d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d
Citas de medicina general de primera vez Asignadas	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d
No total de citas de medicina general	4,716.0	6,146.0	6,855.0	5,989.0	6,616.0	6,444.0	5,488.0	7,316.0	6,384.0	7,447.0	7,486.0	6,557.0
No total de citas de medicina general de primera vez Asignadas	1,484.0	1,291.0	1,288.0	1,205.0	1,171.0	862.0	1,033.0	1,602.0	2,338.0	2,230.0	1,529.0	1,775.0
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre en la fecha que se asigno la cita de medicina general primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito	4,338d	3,445d	3,300d	3,305d	3,001d	2,337d	3,004d	4,309d	6,149d	6,223d	4,157d	5,014d
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre en la fecha que se asigno la cita de medicina general y la fecha en la cual el usuario la solicito	13,240d	14,231d	17,983d	16,915d	19,146d	18,779d	15,934d	20,679d	24,263d	20,884d	21,441d	17,925d
Oportunidad de la asignación de citas a medicina general	3d	2d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d	3d

**Fuente:** Software Almera, E.S.E Salud del Tundama.  
<https://sqi.almeraim.com/sqi/seguiamiento/?nosqim> Fecha de consulta: Febrero 9 del 2023.

## 5.6. RESULTADO DE PRODUCCION DE SERVICIOS:

Se presenta la producción de servicios de la vigencia 2022, resaltando que:

Las dosis de biológico aplicadas disminuyen frente a la vigencia 2021 por la disminución en la dosis de biológicos de Plan Nacional de Vacunación Contra COVID 19.

La producción de servicios tiene una tendencia en aumento, dado que la emergencia sanitaria por COVID 19 culmina en la vigencia objeto de análisis y los tiempos establecidos en el Modelo de Atención de la Empresa se estabilizan a como estaban antes de la Pandemia.

Tabla 5. Producción de servicios de la E.S.E. salud del Tundama para la vigencia 2022:

37



ACTIVIDAD	I TRI	II TRI	III TRI	IV TRI	TOTAL
Dosis de biológico aplicadas	26,529.00	7,946.00	8,176.00	5,029.00	47,680.00
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	2,626.00	2,702.00	2,564.00	679.00	8,571.00
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	1,624.00	1,545.00	1,860.00	6,433.00	11,462.00
Citologías cervicovaginales tomadas	1,142.00	1,047.00	1,173.00	1,344.00	4,706.00
Consultas de medicina general electivas realizadas	19,688.00	19,517.00	21,008.00	21,514.00	81,727.00
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	211.00	285.00	266.00	827.00	1,589.00
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	3,063.00	3,253.00	2,914.00	4,785.00	14,015.00
Número de sesiones de odontología realizadas	15,589.00	16,806.00	18,130.00	24,613.00	75,138.00
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	1,803.00	1,960.00	1,985.00	2,506.00	8,254.00
Sellantes aplicados	8,414.00	10,644.00	6,119.00	5,594.00	30,771.00
Superficies obturadas (cualquier material)	5,139.00	5,885.00	7,729.00	7,927.00	26,680.00
Exodoncias (cualquier tipo)	726.00	800.00	972.00	935.00	3,433.00
Exámenes de laboratorio	29,818.00	32,108.00	31,813.00	30,186.00	123,925.00
Número de imágenes diagnósticas tomadas	201.00	100.00	398.00	321.00	1,020.00
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	-	2,482.00	3,135.00	4,871.00	10,488.00
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	57.00	145.00	130.00	78.00	410.00

38  
OK

Fuente: Información reportada en el sistema de información SIHO, Decreto 2193.

## 6. CONCLUSIONES

La E.S.E. Salud del Tundama se encuentra comprometida con la comunidad de Duitama para responder a las necesidades de atención de baja complejidad, cumplimiento con su direccionamiento estratégico que busca principalmente mantener altos estándares de calidad en la prestación de servicios.

Se evidencia un cumplimiento óptimo dentro de los estándares esperados de las actividades del POA en un 100% y del PAMEC en un 100%.

En la evaluación general de la gestión administrativa y financiera se observa un equilibrio presupuestal, con manejo adecuado de los recursos, que le permite a la empresa seguir prestando sus servicios con calidad y eficiencia.

Se anexan en un total de 13 anexos los soportes correspondientes para información y validación de la Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama:

- Anexo 1: Soporte Indicador Número 1 (Oficio B5009001 N+ 10646 del 19 de agosto del 2021, donde ICONTEC aprueba mantener la categoría de institución Acreditada y el certificado de Acreditación en la E.S.E. Salud del Tundama).
- Anexo 2: Soporte Indicador Número 2 (Se anexa informe de la Superintendencia Nacional de Salud de soportes de cargue , y se anexa informe realizado por Lider de Mejoramiento Continuo de la E.S.E. Salud del Tundama).
- Anexo 3: Soporte Indicador Número 3 (Se anexa informe elaborado por la Líder de Planeación Organizacional de la E.S.E. Salud de Tundama).
- Anexo 4: Soporte de Indicador Número 5 (Se anexa copia de ficha técnica de la página de SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual ha sido validada por la Contadora de la E.S.E. Salud del Tundama).
- Anexo 5: Soporte de Indicador Número 6 (Se anexa informe suscrito por Revisora Fiscal de la E.S.E. Salud del Tundama)
- Anexo 6: Soporte de Indicador Número 7 (Se anexa informe suscrito por Revisora Fiscal de la E.S.E. Salud del Tundama)
- Anexo 7: Soporte de Indicador Número 8 (Se anexa informe elaborado por la Líder de Planeación Organizacional de la E.S.E. Salud de Tundama).
- Anexo 8: Soporte de Indicador Número 9 (Se anexa certificación suscrita por Contadora Institucional de la información que se encuentra en la página del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social).
- Anexo 9: Soporte de Indicador Número 10 (Se anexa Informe de la Superintendencia Nacional de Salud).
- Anexo 10: Soporte de Indicador Número 11 (Reporte de Validación Ministerio de Salud y Protección Social)
- Anexo 11: Soporte de Indicadores 21, 23 y 24 (Informe de Secretaria de Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas).
- Anexo 12: Soporte de Indicador 26 (Informe del SIHO, Ministerio de Salud y Protección Social).
- Anexo 13: Archivo en Excel con el consolidado de la matriz de evaluación establecida en anexo Resolución 408 del 15 de febrero del 2018.

Informe elaborado y consolidado por,  
Catherine Van Arcken Martínez  
GERENTE

E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

Fecha de elaboración: 13 de marzo del 2023

